Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD EXP: N° 3009 /

EXP.: N° 268 – IX Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 120 de fecha 27 de marzo de 2015.

MAT.: Informe de Pago **Lote N° 38-A. EXPROPIACIÓN PARA LA OBRA "CAMINO RUTA LAFQUENCHE SECTOR PUENTE BUDI – PUENTE CHELLE KM. 0,54000 A KM. 8,22000", COMUNA DE SAAVEDRA, PROVINCIA DE CAUTÍN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 JUL 2015

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **DAGOBERTO CASTRO ARANEDA,** otorgada en la Notaría de Carahue, de Mario Peña Villarroel, de fecha 15 de mayo de 2015, Repertorio N° 459-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 777 N° 706 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Carahue, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 120 de fecha 27 de marzo de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$867.424.**-a la orden de don **DAGOBERTO CASTRO ARANEDA.**

F: 3344
Ot: 224671

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – IX Región.

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ALVARO RODRÍGUEZ SOTO
ABOGADO
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES
FISCALÍA - MOP

ICB/MAM
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –IX Región.

N° PROCESO _ 8955534

DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
10 JUL 2015